



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 ABR. 2004

RES. H. Nº 519 - 04

Expte. 4.255/04

VISTO:

La elevación efectuada por la Prof. María Julia Palacios, en la que solicita que la asignatura "Filosofía de la Historia" sea dictada con la modalidad cuatrimestral durante el presente período lectivo 2004; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada asignatura se dicta los días miércoles de 15,00 a 18,00 hs. Y se completará la carga horaria con los días lunes de 15,00 a 18,00 hs.;

Que la propuesta presentada cuenta con el visto bueno de las Escuela de Filosofía e Historia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 151/04, teniendo en cuenta lo expuesto por la Prof. María J. Palacios, aconseja, hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - AUTORIZAR a la Prof. María Julia Palacios a dictar la asignatura "Filosofía de la Historia", en el 1º cuatrimestre del presente período lectivo 2004.

ARTICULO 2º.- DEJAR aclarado que el dictado de la materia cumple con la carga horaria de una materia anual.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR a la Prof. M. J. Palacios, Escuelas de Filosofía e Historia, Alumnos interesados y Departamento Alumnos.-

106-04


Susana Ines Fernandez
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULJUBASIC
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.